

Abordan en conferencia a los ejercicios de autogobierno de pueblos indígenas de Michoacán

- La antropóloga Aída Castilleja impartió la ponencia "La cuestión indígena, la defensa por el territorio y los ejercicios de autogobierno"
- Esta actividad se desarrolló dentro del XVII Diplomado de Historia de los Siglos XX y XXI, organizado por el INAH

A pesar de que diversas comunidades indígenas asentadas en el estado de Michoacán se han organizado debido a cuestiones de seguridad, al margen de las policías y otras fuerzas del orden público, aún son vulnerables ante las acciones de crimen organizado.

Así lo comentó la antropóloga del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Michoacán, Aída Castilleja González, al participar [virtualmente](#) en el XVII Diplomado de Historia de los Siglos XX y XXI mexicanos. Nación, República y Democracia. Comunidades y Formas de Organización Política en la Historia Mexicana, organizado por la Dirección de Estudios Históricos del Instituto.

“Los territorios de muchos de esos pueblos son áreas de trasiego y disputa entre cárteles, lo que pone a sus habitantes en condiciones de inseguridad, y los vuelve proclives a sufrir crímenes como desapariciones u homicidios”, detalló la académica al señalar que, por años, esas mismas comunidades han sido invisibilizadas tanto por investigadores como por instituciones.

Al presentar la conferencia que se tituló, "La cuestión indígena, la defensa por el territorio y los ejercicios de autogobierno", Castilleja destacó que hay ciertos elementos sobre los cuales las comunidades tienen control.

“Ellos –ejemplificó– reconocen quiénes son y quiénes no son de la comunidad, o quiénes, siendo de la comunidad, trabajan para el crimen organizado”.

En este sentido, subrayó la importancia de conocer cuál es el nivel de vulnerabilidad que tienen los pueblos frente a los que llamó “otros poderes fácticos”, en referencia a los integrantes de la delincuencia organizada.

Desde el Centro INAH Michoacán, concluyó, se han iniciado investigaciones y se han propiciado debates en torno a los procesos políticos de autonomía, toda vez que actualmente existen entre 40 y 45 comunidades que participan





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



en los protocolos del gobierno de esta entidad para la administración directa del presupuesto.

“En muchos casos, se asume que este ejercicio del presupuesto y el autogobierno equivalen a la autonomía, sin embargo, creo que la autonomía no surge desde el Estado a partir de protocolos, sino que debe nacer de las comunidades y, en su caso, ser reconocida por el Estado”.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

